	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado):

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL “UNIDOS POR EL AMBIENTE”
PROGRAMA 5. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
PROYECTO 11. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES

2. TITULO DEL PROYECTO

El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: “Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrío permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander”.

Gestión de las tecnologías de la información con las estrategias institucionales y sectoriales

3. INTRODUCCION


Descripción del alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen del mismo.

La implementación de este proyecto persigue optimizar la tecnología y la información como medios para mejorar los procesos al interior de la entidad y optimizar la gestión institucional, de tal forma que se vean reflejados en mejorar los servicios al ciudadano, facilitar la toma de decisiones y la disponibilidad de los servicios tecnológicos.

4. PROBLEMA CENTRAL

El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del “árbol de problemas” que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.

Comúnmente el uso de las TI (Tecnologías de la Información) en las instituciones, se ha tomado como herramientas o procesos de soporte a la Gestión Institucional, relegando su importancia y no permitiendo madurar la Gestión de la TI en las entidades del estado.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB		

Lo anterior se da debido a la corta visión sobre las TI, que son consideradas como un elemento de apoyo en las instituciones y no como un elemento estratégico y de valor agregado como es considerado actualmente a nivel general.

Falta visualizar el componente de las TI de forma integral, es decir que se adapten a los cambios tecnológicos y nuevas exigencias de modernización del estado, trámite y servicios hacia el ciudadano y optimización de la gestión institucional. El constante avance tecnológico lleva a repensar la forma como se ofrecen los diferentes servicios de TI y como las entidades del estado están preparados para mantener la continuidad de sus operaciones ante factores internos o externos que los puedan dejar fuera de operación y mantener su credibilidad en la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información; es decir de la Gestión de Seguridad al interior de las entidades del estado.

Esto conlleva a que se generen esfuerzos económicos y profesionales que no generan impacto positivo en la gestión de las instituciones. Lo importante es la calidad de la información que se dispone para la toma de decisiones y para ofrecer mejores servicios tanto internos como externos que le apunten a la eficacia de los procesos institucionales.

5. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

La Gestión de TI dentro de la CDMB, se ha caracterizado por planes operativos anuales de renovación de equipos de cómputo, contratación de personal y servicios, que les permitan a los usuarios internos el cumplimiento de sus actividades a nivel general. No se ha permitido mantener una infraestructura tecnológica actualizada que ofrezca mejores servicios y de mejor calidad a los usuarios.

6. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.


Causas Directas

Infraestructura tecnológica desactualizada

Corta Visión sobre las TI

Causas Indirectas

Exigencias de modernización por parte del estado

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Efectos Directos

Ineficiencia en los procesos institucionales

Efectos Indirectos

Capacidades institucionales sin definir ni dirección

Generación de valor agregados al cumplimiento de las estrategias y del plan de acción

7. JUSTIFICACIÓN

La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos, esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de la acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.

Lograr la alineación de la arquitectura misional con la arquitectura tecnológica, permitirá en la CDMB disponer de información oportuna y confiable para la toma de decisiones, ofrecer mejores trámites y servicios al ciudadano, mejorar la eficiencia en la administración pública y fortalecer la interoperabilidad institucional.


El Gobierno Nacional desde el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones promulgó el decreto 2573 de 2014 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones”, definiendo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI en las entidades del estado; donde se establece la metodología a seguir para habilitar la Estrategia de Gobierno Electrónico del Estado Colombiano.

La Arquitectura Empresarial permite definir y direccionar las capacidades de TI en la CDMB de tal forma que se genere valor agregado al cumplimiento de la estrategia y plan de acción institucional.

Adicionalmente La ley 1712 de 2014 “ley de transparencia y acceso a la información pública” y el decreto 103 de 2015 expedido por la Presidencia de la República, el cual reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y el decreto 124 de 2016 expedido por el DAFP, relativo al plan anticorrupción y atención al ciudadano, incorporan los instrumentos para apoyar la Gestión de la Información Pública, definidos como:

- 1.El registro o inventario de activos de Información.
- 2.El esquema de publicación de información, y
- 3.El índice de Información Clasificada y Reservada.

Los anteriores instrumentos deben estar articulados con los lineamientos del Programa de Gestión Documental. Es decir, la información incluida debe ser identificada, gestionada, clasificada, organizada y conservada de acuerdo con los procedimientos, lineamientos, valoración y tiempos definidos en el Programa de Gestión Documental. Para la elaboración del Programa de Gestión Documental se deben aplicar los lineamientos señalados en el Decreto 2609 de 2012 o los parámetros que fije el Archivo General de la Nación

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

como la Ley 594 de 2000 y sus decretos reglamentarios.

De esta forma, la CDMB contribuye al logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 “Todos por un nuevo País” en especial a la estrategia 2.6 Modernizar los archivos públicos, gestionar el patrimonio documental y homogenizar el Sistema Nacional de Archivos inversa en el Objetivo “Mejorar la efectividad de la gestión pública y el servicio al ciudadano a nivel nacional y territorial. Objetivo 2. Mejorar la efectividad de la gestión pública y el servicio al ciudadano a nivel nacional y territorial”.


8. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

<i>Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.</i>	
8.1. POBLACION AFECTADA	Población de la jurisdicción de la CDMB (13 municipios) 1.233.025. Proyección DANE 2016
8.2. POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	Funcionarios y contratistas de la CDMB

9. ANTECEDENTES

Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que se documentena niveltecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías;estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.

El ERP conocido como Sistema de Información SIC, soporta cerca del 80% de los procesos de la entidad, ha sido desarrollado con la herramienta de diseño denominada Oracle Developer 6i. El SIC opera sobre una base de datos relacional Oracle Database Server versión10g, que opera como gestor de la información destacándose el soporte a las transacciones, su estabilidad, la escalabilidad y el soporte de múltiples plataformas. La arquitectura del SIC es bajo un esquema Cliente-Servidor, que es un modelo de aplicación distribuido, donde las tareas se reparten entre los proveedores recursos o servicios llamados servidores y los clientes. LA CDMB es propietaria del SIC y lo tiene registrado ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, lo que ha facilitado que junto al equipo de ingenieros de desarrollo, se realicen los ajustes requeridos tanto por los usuarios y procesos como por los requerimientos de ley. Algo preocupante es que tanto la herramienta de desarrollo del SIC (Oracle Developer 6i) y la arquitectura de su funcionamiento (Cliente-servidor) son

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

tecnologías de más de 10 años que limitan ofrecer mejores servicios que demandan los usuarios de la entidad; por tal motivo se debe buscar una actualización tecnológica gradual del SIC, de tal forma que se optimice su disponibilidad de acceso a los aplicativos y la mejora en su plataforma de diseño.

La información es el activo más importante de toda organización y se le debe dar un tratamiento muy especial para garantizar su conservación y uso posterior, y evitar el almacenamiento en documentos de texto y hojas electrónicas.

En cuanto a la arquitectura de servicios tecnológicos en la CDMB, se tiene lo siguiente:


- De un total de cerca de 300 equipos de cómputo, un 40% de los equipos tienen una antigüedad mayor a 6 años.
- En lo relacionado a capacidades de procesamiento y almacenamiento, se tienen 5 servidores físicos que soportan 13 servidores lógicos. De los servidores físicos 3 tienen una obsolescencia mayor a 7 años y otro se encuentra fuera de operación por fallas de hardware. El servidor que soporta la base de datos central y el servidor que soporte el sistema de telefonía IP en la entidad tienen más de 8 años de antigüedad y no se cuenta con un sistema automático de contingencia en una eventual falla.
- En lo relacionado con capacidades de redes y comunicaciones, se dispone de una red de datos con un sistema de cableado estructurado en categoría 5E, con una vida útil cercana a los 20 años
- Lo relacionado con gestión Documental, se ha caracterizado por actividades de digitalización con la información histórica de la CDMB y muy poco con el archivo de gestión. No se ha logrado a un proceso de flujo documental desde su inicio hasta el final del ciclo de un documento. EL sitio físico donde se almacena el archivo histórico no cumple con las adecuaciones técnicas y físicas que garanticen una adecuada conservación y gestión de los documentos y en el trabajo de los funcionarios que se encuentran en ese sitio. Se cuenta con el Manual de Gestión Documental, Tabla de Retención Documental y la tabla de Valoración Documental con fecha de actualización en el primer semestre del 2014, los cuales deben ser actualizados y ser parte del Programa de Gestión Documental de la entidad.

La estrategia de Gobierno en línea desde su inicio en el año en el año 2000, con la directiva presidencial No. 02, define las responsabilidades de las instituciones en el cumplimiento de instrucciones generales como:

- “4. Adecuar la infraestructura de redes y telecomunicaciones para garantizar el nivel de servicio exigido.
5. Crear en sus respectivas instituciones la cultura de trabajo utilizando tecnologías de información.
6. Adecuar la organización, los procesos y los sistemas de información internos para atender los requerimientos de información y servicios de los ciudadanos en la oportunidad y con la calidad debidos.”

A medida que el Gobierno Nacional fue ajustando la Estrategia de Gobierno en Línea se fue dando mayor importancia en las entidades del estado a las áreas de Tecnología de la Información como ejes articuladores de la estrategia y generadores de soluciones para mejorar la gestión al interior de las entidades y ofrecer mejores servicios orientados al ciudadano. Es así como la Ley 1753 de 2015 PND 2014-2018, en su art. 45 párrafo segundo literal b, establece que “las entidades del estado tendrán un Director de Tecnologías y Sistemas de Información responsable de ejecutar los planes, programas y proyectos de tecnologías y sistemas de información en la respectiva entidad”

Con la expedición del Decreto 2573 de 2014 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

disposiciones”, se establecen dos conceptos importantes como lo son Arquitectura Empresarial y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de Tecnologías de la Información.

Igualmente se define dentro del Decreto 2573 art 5, cuatro componentes que desarrollaran los fundamentos de la estrategia TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto, TIC para Gestion y Seguridad y Privacidad de la Información:

TIC para Servicios: Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo. (Art. 5 Decreto 2573 de 2014).

TIC para el Gobierno abierto: Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo involucrando a los diferentes actores en los asuntos públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (Art. 5 Decreto 2573 de 2014).

TIC para Gestión: Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de Gobierno. (Art. 5 Decreto 2573 de 2014).

Este componente TIC para Gestión se desarrolla apoyados en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial definido por MINTIC, el cual está compuesto por seis dominios:


- 1.Estrategia de TI
- 2.Gobierno de TI
- 3.Información
- 4.Sistemas de Información
- 5.Servicios Tecnológicos
- 6.Uso y Apropiación

10. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.

10.1. Objetivo General:

Desarrollar y priorizar acciones necesarias que permitan la alineación de la Gestión de TI con el Plan de Acción Institucional, líneas estratégicas y procesos de entidad, directrices o normatividad nacional.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

10.2. Objetivos Específicos

- 10.2.1. Identificar la relación entre los diferentes componentes estratégicos de la entidad, objetivos institucionales, procesos, estructura organizacional y el portafolio de servicios, con el fin de realizar ajustes necesarios para fortalecer la eficiencia de la entidad utilizando como base las TI.
- 10.2.2. Analizar la información requerida en cada uno de los procesos de la entidad que permitan la oportuna prestación de servicios al usuario y la toma de decisiones en cada uno de ellos.
- 10.2.3. Determinar los sistemas de información requeridos por la entidad, de tal forma que garanticen su integración, interoperabilidad y soporte funcional a cada uno de los procesos.
- 10.2.4. Especificar las capacidades de servicios tecnológicos requeridos para el procesamiento, almacenamiento, redes, comunicaciones y seguridad de la información gestionada en los procesos de la CDMB y disponible para el acceso por otras entidades o usuarios, de forma sencilla que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- 10.2.5. Seleccionar las actividades a realizar y requeridas por la Estrategia de Gobierno en Línea, tendientes al cumplimiento del cronograma definido por MINTIC en la normatividad vigente, que garanticen un estado más eficiente, transparente, participativo y que presta mejores servicios a la sociedad.
- 10.2.6. Establecer y operacionalizar el programa de Gestión Documental en la CDMB, articulados con los instrumentos para la Gestión de Información Pública.
- 10.2.7. Digitalizar, clasificar y publicar la documentación originada y recibida en la CDMB, implementando las mejores prácticas en Política de Cero Papel.
- 10.2.8. Fomentar una cultura organizacional al interior de la CDMB encaminada al manejo y manipulación adecuada del archivo de gestión, a través de la divulgación y socialización de las herramientas que dispone la Entidad para la organización y custodia de los archivos.
- 10.2.9. Mejorar los procesos de producción, recepción, distribución, trámite, organización, consulta, conservación, disposición final y preservación a largo plazo.

11. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
02

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

11.1. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN :

11.1.1. Acciones que permitan la alineación de la Gestión de TI con el Plan de Acción Institucional, líneas estratégicas y procesos de entidad, directrices o normatividad nacional.

11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

11.2.1. Identificar la relación entre los diferentes componentes estratégicos de la entidad, objetivos institucionales, procesos, estructura organizacional y el portafolio de servicios, con el fin de realizar ajustes necesarios para fortalecer la eficiencia de la entidad utilizando como base las TI.

12. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a desarrollar.

12.1. BIEN Y/O SERVICIO

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Optimización de las TI	Porcentaje	Modernización y actualización de las TI


12.2. CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CAPACIDAD GENERADA
Modernización y actualización de las TI	Porcentaje	100% mordenizado

13. LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA

Descripción del sitio exacto donde se desarrollara la alternativa propuesta.

Área de Jurisdicción de la CDMB

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

--

14. ANALISIS DE RIEGOS

<i>Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)</i>
14.1. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:
Factores climáticos
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Frecuente
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto
EFECTOS: Retrasos en la implementación del proyecto
MEDIDAS DE MITIGACION: Planear la ejecución del proyecto
14.2. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:
Políticas públicas que se generan de medida agropecuaria y post-conflicto
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Probable
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Alto
EFECTOS: Obstaculización de la ejecución del proyecto
MEDIDAS DE MITIGACION: Comunicación entre las instituciones

15. Análisis Marco Lógico del proyecto

<i>Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.</i>
--



CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:

Equipo Líder SIGC

REVISÓ:

Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:

Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22


VERSIÓN:
02

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

Objetivo General:	Desarrollar y priorizar acciones necesarias que permitan la alineación de la Gestión de TI con el Plan de Acción Institucional, líneas estratégicas y procesos de entidad, directrices o normatividad nacional.						
Meta global del proyecto:	Optimización de las TI						
Causas Directas	Objetivo	Actividad	Costo x Actividad	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Factores Externos
Corta Visión sobre las TI	Identificar la relación entre los diferentes componentes estratégicos de la entidad, objetivos institucionales, procesos, estructura organizacional y el portafolio de servicios, con el fin de realizar ajustes necesarios para fortalecer la eficiencia de la entidad utilizando como base las TI.	Actualizar el documento de Entendimiento Estratégico	\$ 12.321.183	1	Documento de Entendimiento Estratégico actualizado	Cuadro control de cambios. Documento vigente SIGC	Pólítica Pública
Infraestructura tecnológica desactualizada	Análisis de la información requerida en cada uno de los procesos de la entidad que permitan la oportuna prestación de servicios al usuario y la toma de decisiones en cada uno de ellos.	Optimizar con soluciones de TI los procesos institucionales	\$ 30.108.492	90%	Porcentaje de procesos institucionales optimizados con soluciones de TI	Reporte indicadores 4y5 con soluciones TI a los aplicativos	Pólítica Pública
		Actualizar y optimizar las capacidades de servicios tecnológicos	\$ 24.642.367	80%	Actualización y Optimización de capacidades de servicios tecnológicos	Reporte indicadores de procesos 2 Reporte indicadores de procesos 4 y 5	Pólítica Pública
Corta Visión sobre las TI	Especificar las capacidades de servicios tecnológicos requeridos para el procesamiento, almacenamiento, redes, comunicaciones y seguridad de la información gestionada en los procesos de la CDMB y disponible para el acceso por otras entidades o usuarios, de forma sencilla que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad.	Actualizar y ejecutar el Plan de Continuidad de servicios de TI	\$ 8.512.818	1	Plan de continuidad de servicios de TI, actualizado y ejecutado	Cuadro control de cambios. Documento vigente SIGC	Pólítica Pública
	Establecer y operacionalizar el programa de Gestión Documental en la CDMB, articulados con los instrumentos para la Gestión de Información Pública.	Desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad de la entidad de acuerdo a las necesidades	\$ 8.185.402	100%	Sistema de Gestión de Seguridad desarrollado de acuerdo a la necesidad de la entidad	Informe documentado de las fases realizadas	Pólítica Pública
	Seleccionar las actividades a realizar y requeridas por la Estrategia de Gobierno en Línea, tendientes al cumplimiento del cronograma definido por MINTIC en la normatividad vigente, que garanticen un estado más eficiente, transparente, participativo y que presta mejores servicios a la sociedad.	Dar cumplimiento a las actividades de la estrategia de Gobierno en Línea GEL	\$ 24.642.367	100%	Cumplimiento de actividades estrategia de Gobierno en Línea	Cumplimiento de actividades estrategia de Gobierno en Línea	Pólítica Pública
	Mejorar los procesos de producción, recepción, distribución, trámite, organización, consulta, conservación, disposición final y preservación a largo plazo.	Digitalizar documentos y series documentales	\$ 21.540.531	180.000	Digitalizar documentos series documentales de la CDMB	Formato registro (SIGC)	Pólítica Pública

16. FUENTES DE FINANCIACION

Tipo de Entidad a la cual se solicitaran los recursos.
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

17. CRONOGRAMA

Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Actualizar el documento de Entendimiento Estratégico									
Optimizar con soluciones de TI los procesos institucionales									
Optimizar los módulos del sistema de información corporativo SIC									
Actualizar y optimizar las capacidades de servicios tecnológicos									
Actualizar y ejecutar el Plan de Continuidad de servicios de TI									
Desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad de la entidad de acuerdo a las necesidades									
Dar cumplimiento a las actividades de la estrategia de Gobierno en Línea GEL									
Digitalizar documentos y series documentales									

18. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO

Escriba todos los gastos e inversiones en los que se incurrirá para el montaje del proyecto y su puesta en marcha (en pesos). Los aportes pueden ser propios o contrapartidas de otras personas e instituciones como el municipio, el departamento, las universidades, las CAR's, etc. Todas las compras y/o adquisiciones se deben costear así se realicen en efectivo o en especie (bienes y servicios). Se deben sumar tanto los valores en filas (por rubro o gasto) como los valores en columnas (por tipo de fuente de financiación). Agregue cuantas filas sean necesarias de acuerdo a la cantidad de rubros y gastos en los que se incurra.

Rubro financiable	Fuentes de Financiación						Total
	Recursos Propios		Contrapartidas				
			Alcaldía		Otros		
	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
02

**FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO
DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB**

Actualizar el documento de Entendimiento Estratégico	12.321						12.321
Optimizar con soluciones de TI los procesos institucionales	30.108						30.108
Actualizar y optimizar las capacidades de servicios tecnológicos	24.642						24.642
Actualizar y ejecutar el Plan de Continuidad de servicios de TI	8.513						8.513
Desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad de la entidad de acuerdo a las necesidades	8.185						8.185
Dar cumplimiento a las actividades de la estrategia de Gobierno en Línea GEL	24.642						24.642
Digitalizar documentos y series documentales	21.540						21.540
Total	129.953						129.953